**Intentando torcer la historia del colapso de la pesquería de Anchoveta.**

Con respecto al artículo “De un régimen frío anchovetero a un cálido sardinero”, que leí con mucha expectativa y contrariedad debo manifestar lo siguiente. Siendo un biólogo, que ha trabajado sobre la dinámica de la población de anchoveta en el IMARPE desde sus inicios y por más de treinta años, con todo el conocimiento y experiencia que eso conlleva, no acepto las medias verdades que se argumentan en este artículo escrito por un Patrón de pesca, que aparentemente llevan la intención de torcer la historia de la pesquería de anchoveta en el Perú.

Por ahora, comentaré sólo algunos puntos del mencionado artículo de ACOSEP del 13 de septiembre del presente año.

Estoy de acuerdo en que existen periodos fríos y cálidos interdecadales en el Pacífico sur y que al parecer el año niño 72/73 fue la transición de un periodo frío a un periodo cálido. También estoy de acuerdo en que la población de anchoveta ha sabido superar este tipo de cambios ambientales en el pasado, pero muestro total rechazo a sustentar que este cambio ambiental haya sido la principal causa del colapso de la pesquería de anchoveta en el año 1972. Hay que dejar bien en claro que ese colapso pesquero se debió principalmente a la SOBREPESCA, y no a migraciones fuera de las aguas peruanas, como se afirma en el artículo.

Veamos por qué.

1. **Las capturas**. Durante el periodo 1969-1971 las capturas anuales estuvieron en o por sobre los 10 millones de toneladas anuales, montos oficiales a los que hay que añadir un 15% más proveniente de la pesca negra. Las capturas máximas se registraron en 1970 con 12.3 millones de toneladas oficiales y sobrepasaron largamente los 14 millones de toneladas incluyendo la pesca negra. Esto definitivamente desestabilizó al stock, evidenciando una SOBREPESCA.
2. **El esfuerzo de pesca**. El esfuerzo de pesca total fue enorme pues existieron algo más 1600 embarcaciones bolicheras anchoveteras, flota que era capaz de capturar potencialmente dos veces la producción mundial de pesca, que era, en ese momento, de aproximadamente 80 millones de toneladas año. Ocho años antes, en 1965, el IMARPE emitió un informe donde recomendaba a las autoridades detener la construcción de nuevas embarcaciones porque se estaba llegando al “Máximo rendimiento sostenible”; pero el boom anchovetero de ganancias fáciles no pudo detenerse.
3. **La Falla de un reclutamiento**. A comienzos del año 1972, las investigaciones en el mar, en toda la costa, mostraban la ausencia casi total de “peladilla”(peces de 8 a 11 cms. < 1 año). Esta evidencia mostraba que los stocks de anchoveta el año 1972 no se habían renovado, lo que determinó el colapso de la pesquería de anchoveta.

En contraste, similares investigaciones en el mar en los años 1969, 70 y 71 mostraron la fuerte presencia de peladilla a comienzos de cada año, que en parte era capturada como peladilla y en parte renovaba los stocks remanentes Durante esos años la peladilla capturada llegaba a 1 millón de toneladas, muestra de una pesca irracional, contraviniendo todas las recomendaciones del IMARPE al respecto. La falla del reclutamiento en 1972, además de la captura de peces grandes > 12 cms. que llegó a aproximadamente a 4 millones de toneladas fue la estocada final al recurso, a lo que se sumó la ocurrencia del fenómeno del Niño de 1972/73

1. **Segundo Colapso**. A pesar de este evidente cuadro de stock en un muy bajo nivel de equilibrio, la industria pesquera y su afán comercial hizo caso omiso y continuó pescando bajo la ilusión económica de que la anchoveta había migrado hacia el oeste y prosiguió en su afán de explotación, generando un segundo colapso en 1975 acompañado por una fuerte presencia de cardúmenes de peladilla de sardina.

En resumen, es peligroso aceptar interpretaciones como las de ACOSEP que plantean que no hubo un colapso sino una fuerte migración de peces al oeste porque desconoce los hechos como ocurrieron y el mal manejo de los administradores de la pesca. Todo esto es ya historia, pero es importante conocer la historia para que no se repita.

Biólogo Julio Valdivia Gonzales.

DNI. 07566735